



Hoy se ha celebrado la sesión ordinaria del pleno del Consell de Formentera de este mes de septiembre. En primer lugar se ha dado cuenta del acuerdo de Comisión de Gobierno del pasado viernes 18 de septiembre de un informe relativo a la aprobación de la delimitación provisional del dominio público marítimo terrestre tramitado por la Direcció General de Sostenibilitat de Costa i del Mar del Ministeri d'Agricultura, Alimentació i Medi Ambient. La consellera de Territorio ha expuesto que en este informe «se solicita que se realicen las modificaciones pertinentes para que se cumplen las dos premisas acordadas en 2006, entre todas las fuerzas políticas y sociedad de Formentera: que los afectados recuperen sus propiedades sin descender la protección del territorio». Ya que según la consellera, «la segunda premisa de protección del territorio no se cumple en el proyecto de la nueva delimitación de Formentera». Alejandra Ferrer ha mostrado su preocupación porque este proyecto «no incluye la protección dunar actual, además, muchos aparcamientos públicos o pasarelas pasan a manos privadas y se pierden otros equipamientos públicos con esta bajada de protección».

Sobre este mismo tema, en la sesión plenaria se ha aprobado, con el apoyo de todos los grupos políticos excepto el popular, una proposición presentada por el equipo de Gobierno para instar a la Direcció General de Sostenibilitat de Costa i del Mar del Ministeri d'Agricultura, Alimentació i Medi Ambient que modifiquen, en el sentido del informe del Consell de Formentera, la propuesta de deslinde de la isla para ajustarla a los criterios incluidos en la propuesta «un deslinde justo para Formentera» que se consensuó el 2006.

Asimismo el pleno ha acordado instar al Consell de Formentera a convocar al Consell d'Entitats antes de la apertura del próximo periodo de alegaciones para enterarse los de los informes realizados y de la posición del Consell de Formentera para con este tema, y así recoger sus propuestas con vistas a futuras actuaciones. Un acuerdo que se transmitirá a los organismos competentes para que «vuelva a ser la ciudadanía de Formentera la que decida qué delimitación se quiere para la isla», según ha declarado Alejandra Ferrer, que piensa que sí se puede conjugar la protección del territorio con el regreso de la propiedad a los afectados. La consellera ha destacado que el acuerdo de 2006 tuvo un consenso muy importante, al que apoyó toda la sociedad de Formentera y ahora ha lamentado que «el PP haya roto el consenso de manera unilateral, incumpliendo el acuerdo que firmar junto con toda la sociedad civil y política de la isla».

Comparecencia consellera de Medio Ambiente

La consellera de Medio Ambiente, Daisee Aguilera, ha comparecido ante el pleno tras la

petición del PP. Aguilera ha hablado sobre el servicio de limpieza y todo el trabajo que ha llevado adelante su departamento durante estos primeros meses de funcionamiento. Entre los grandes proyectos que llevará adelante desde su conselleria ha destacado la regulación de fondeos de toda la isla y la reordenación del Estany des Peix. Desde la oposición el partido socialista ha valorado positivamente el trabajo realizado por este departamento, mientras los populares han criticado que las condiciones de limpieza son desfavorables y hay falta de servicios en este sentido.

Declaración institucional

El pleno del Consell también ha aprobado por unanimidad una declaración institucional presentada por el grupo Socialistas de Formentera y Gent per Formentera sobre la acogida de refugiados. Así el pleno alienta al Govern a demostrar su compromiso ante la emergencia humanitaria que sufren los refugiados, y se pide que se acepten los solicitantes propuestos por la Comisión Europea así como un aumento del presupuesto destinado al asilo. Por último también se pide que se haga una campaña de sensibilización a la población española, según ha destacado la consellera de Bienestar Social, Vanessa Parellada.

Parte resolutive

En cuanto a la parte resolutive, el pleno del Consell ha dado el visto bueno a la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa de la Escuela de Música y Danza, así como la modificación de la ordenanza fiscal reguladora del servicio free wifi, «para crear puntos de acceso gratuito a internet en lugares públicos», según ha explicado el conseller de Infraestructuras y Movilidad, Rafael Gonzalez. Estos puntos han contado con el apoyo de todos los grupos políticos, excepto el popular que se ha abstenido. El pleno también ha aprobado por unanimidad la propuesta de ratificación de los miembros designados para formar parte del Consell d'Entitats, y con el apoyo del equipo de Gobierno y la abstención del resto de grupos políticos también se ha sacado adelante la propuesta de ratificación de decretos de nombramientos de representantes del Consell en órganos de otras administraciones.

Proposiciones

La proposición presentada por el grupo socialista, relativa a la grabación de las sesiones plenarias del Consell en formato vídeo ha sido aprobada por unanimidad. También han recibido el apoyo de todos los partidos con representación plenaria las dos proposiciones socialistas relativas a la redacción y puesta en marcha de un Plan Integral de Igualdad en el Consell y en la creación, promoción y refuerzo de los mecanismos necesarios contra la violencia de género, sobre las que la consellera de Bienestar Social, Vanessa Parellada, ha explicado que son temas que prevén desarrollar durante esta legislatura y en algún caso ya se ha empezado a trabajar.

Por otra parte, la propuesta del PSOE de Formentera relativa a la creación de una comisión sectorial que trabaje en políticas, planes y medidas para alargar la temporada turística ha sido rechazada con 12 votos en contra y 3, del partido socialista, a favor. La consellera de Turismo, Alejandra Ferrer ha destacado el trabajo que en este sentido lleva adelante desde hace años el Patronat Municipal de Turisme.

También se ha rechazado, con los votos en contra del equipo de Gobierno, la proposición popular del grupo PP Formentera relativa a la habilitación de espacios diferenciados para cada grupo político. En este sentido, el conseller de Presidencia, Bartomeu Escandell ha explicado que hay carencia de espacio en la institución insular y que hay muchos otros departamentos que comparten despachos, y les ha instado a que «se organizan y racionalizan los espacios» . La proposición popular relativa a investigar las causas de la avería eléctrica y de las emisiones de humos en la subestación de Es Ca Marí también ha sido rechazada con los votos en contra del equipo de Gobierno y el Partido Socialista.

El pleno del Consell ha apoyado de forma unánime a la proposición del grupo Compromís amb Formentera relativa al podado del arbolado de la entrada del Colegio Público de la Mola, que según ha explicado la consellera de Medio Ambiente, Daisee Aguilera, ya estaba prevista llevarla adelante en los próximos días. El pleno ha rechazado la proposición de los populares, con los votos en contra del equipo de Gobierno, relativa a establecer un plan de mejora y conservación de la playa llamada "Ses Platgetes" en es Caló, desde el equipo de Gobierno han coincidido en el análisis de que se precisa hacer unas medidas para mejorar la situación de esta playa, pero no con la manera que lo han presentado el PP.

El equipo de Gobierno ha presentado una propuesta transaccional a la proposición popular, relativas a la rehabilitación del Camí des torrent de s'alga, que ha sido aprobada por unanimidad. Así se ha acordado instar al Consell de Formentera en arreglar este camino. Unos trabajos que según ha declarado el conseller, de Infraestructuras «se iniciarán después de la temporada», y se realizarán «para que el arreglo sea duradero, pero no se utilizará el asfaltado».

El equipo de Gobierno ha presentado una propuesta transaccional a la proposición del partido popular, relativa a mejorar las paredes de autobuses, instaurar sistemas informáticos de información, cumplimiento de horarios, habilitación de paradas nuevas, entre otros. La propuesta transaccional añade en primer plazo crear un sistema informático para pagar los bolos y reducir el tiempo de espera de los usuarios para subir al autobús, y por tanto de la duración de los viajes, según ha explicado el conseller de Movilidad, Rafael González . Este punto ha sido aprobado por unanimidad.

Por último en la sesión plenaria se ha dado el visto bueno a la propuesta del partido popular para dotar de un parque infantil en el núcleo de Sant Ferran. Rafael González ha explicado que el Consell de Formentera está trabajando para buscar un espacio para volver a instalar el parque, que desde que se sacó del solar donde ahora se construyen las viviendas de protección oficial está instalado dentro del colegio público de San Fernando. Mientras tanto durante este invierno, como ya se ha hecho en verano el parque estará abierto de lunes a viernes de 16.30 a 20.00 horas, y los sábados y domingos de 10.00 a 20.00 horas, para que los niños puedan hacer uso, según ha explicado el conseller.